



OBRA: REFUNCIONALIZACION NUCLEOS SANITARIOS

INSTITUTO: RECTORADO - UNL

EXPEDIENTE N° REC-0954247-18

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1

LICITACIÓN PRIVADA N° 02/19 DOSC-DCU

- 1) En el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES (PETP) se deberá agregar en el RUBRO 4 – el ITEM 4.04. “Provisión y colocación de Granito Reconstituido”

PISOS	RUBRO 4
--------------	----------------

4.04. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRANITO RECONSTITUIDO

Se refiere a la restitución de todas aquellas piezas que se deban extraer al momento de pasar las instalaciones por el piso. Se deberán reponer con el mismo tipo, color y tamaño que las originales.

- 2) Se aclara también que en el costo de los siguientes ítems:

4.03. PISOS TIPO MARMETA 40X60 GRANITO NATURAL GRIS MARA

4.04. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GRANITO RECONSTITUIDO

Se deberá contemplar el pulido final de dichos pisos, asegurando la correcta terminación de los mismos.

- 3) En el Presupuesto Oficial, donde dice 4.05., debe decir 4.04.